



NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento realiza más de un centenar de acciones de mejora de seguridad peatonal en Pamplona en 2017

Las medidas consisten en iluminación de pasos, mejora de visibilidad, semaforizaciones, señalización vertical y reductores de velocidad

El Ayuntamiento de Pamplona ha realizado más de un centenar de acciones para la mejora de la seguridad peatonal en las calles de la ciudad durante el año 2017. Se trata de un plan de actuación global que en cada barrio y calle aplica las medidas concretas y específicas necesarias, bien sean de iluminación de pasos, de adopción de medidas de calmado de tráfico, de mejora de visibilidad a través de pasos asimétricos o varias de ellas.

Las actuaciones tienen su origen bien en la observación y conocimiento directo por parte de los diferentes servicios del Ayuntamiento, o bien están enmarcados dentro de la actuación concreta de una zona de la ciudad. Además, muchas de las medidas responden a sugerencias, quejas o peticiones vecinales, de colectivo (Cermin, colegios, asociaciones de vecinos...), instituciones, etc.

En consonancia con el Plan de Seguridad Vial, el objetivo es articular una actuación global que influya positivamente en el descenso de la siniestralidad vial, por lo que se ha comenzado con el diseño de prototipos de pasos de peatones seguros, de manera que se confeccione un catálogo de pasos de peatones y calmado de tráfico.

Iluminación y mejora de visibilidad de pasos de peatones

Uno de los bloques de medidas adoptadas ha sido la iluminación de pasos de peatones. A lo largo de 2017 se han iluminado diez: en la calle Adela Bazo, en calle Muelle 59, dos en la calle Errotazar (paso hacia la pasarela de Aranzadi y glorieta calle Artica), calle Ansoáin, calle Artica, Rodrigo Ximénez de Rada 12, calle Juslarrocha 36, Cruz de Barcacio 15 y Navas de Tolosa (nuevo paso de peatones en el cruce con el Paseo de Sarasate).

Para mejorar la visibilidad y seguridad en pasos de peatones, cruces y salidas de garajes, se han adoptado varias medidas básicas: semaforización de pasos y/o cruces, asimetría de pasos peatonales, modificación de aparcamientos de vehículos anexos a los pasos de peatones de batería a línea, sustitución de los aparcamientos de vehículos anexos a los pasos de peatones por aparcamientos para motocicletas o por cebreados.



La relación de estos cambios suma 46 cambios. En su conjunto, según recoge el balance del Área de Seguridad Ciudadana, se han habilitado 179 nuevas plazas unitarias de aparcamiento para motocicletas a este efecto. Además, se han creado o modificado seis pasos de peatones, transformándolos en 'asimétricos' en la calle Lumbier, en Alexander Fleming 7, en calle La Rioja con Plaza de Yamaguchi, en Nazario Carriquiri, en San Blas 6, y en la calle Ezkabaparque Morea.

Instalación y corrección de pasos de peatones

Durante 2017 se han creado cinco nuevos pasos de peatones al objeto de mejorar las condiciones de accesibilidad y seguridad. Se trata de los pasos de la travesía Francisco Alesón, Azoz, San Blas, Valle de Egüés y Grupo Urdánoz.

También se han realizado nuevas semaforizaciones en la avenida de Guipúzcoa con la calle Madres de la Plaza de Mayo, en el cruce de la avenida Baja Navarra con Paulino Caballero, y en la calle Nazario Carriquiri con la travesía del Ave María. En otros puntos, se han realizado modificaciones semafóricas, consistentes en pasar de protección ámbar destellante a colores para vehículos cuando los peatones disponen de fase verde. Así se han cambiado los pasos de la calle Doctor Repáraz y Doctor Gortari con la avenida de San Jorge. Asimismo, se han instalado cámaras de seguridad para el control de accesos al Casco Antiguo, dentro del Plan de Amabilización.

Calmado de tráfico y renovación de señales

Otro bloque de medidas consiste en la realización de actuaciones para el calmado del tráfico. Así, se han instalado reductores de velocidad tipo 'cojín berlinés' en cinco lugares de la ciudad con objeto de dotar de mayor seguridad los pasos de peatones anexos, o calmar la velocidad en un tramo determinado. Estos lugares son la avenida de Juan Pablo II-Isabel Garbayo Ayala (4 módulos), Ramón Aguinaga, 6 (2 módulos), calle Ermitagaña-Malón de Echaide (2 módulos), calle Ermitagaña (Ikastola Jaso) (2 módulos), y calle Madrid (2 módulos).

También se han instalado reductores de velocidad de obra tipo 'lomo de asno' en: Arcadio M^a Larraona, carretera de Badostáin, Ferrocarril-Paseo Santa Lucía 32 y 60, Ximénez de Rada, Pedro de Ursúa, Biurdana, Errotazar, y c/ A y E del Polígono Industrial de Landaben.

Por su parte, la campaña anual de repintado, reparación y reforma de pasos de peatones se ha centrado durante el año 2017 en los barrios de San Jorge, Iturrama, Orvina, Ezkaba, Ermitagaña y Mendabaldea. Asimismo, se ha realizado un actuación integral de tráfico en el barrio de la Magdalena.

Durante 2017, la campaña de renovación de señalización vertical obsoleta ha permitido la sustitución de 391 unidades en los barrios de Txantrea (95 señales), Rochapea (121), Ensanche I (41 señales), Ensanche II (116 unidades) y otros (18 unidades).

Pamplona, 10 de enero de 2018